	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES **SISTEMA DE GESTION INTEGRADO** **PROCESO GESTION FINANCIERA Y CONTABLE** **FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (ADP), LIBERACIÓN DE SALDO Y ANULACIÓN DE CERTIFICADO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)**	Código: GFIN-F-027 Fecha: 02/01/2024 Versión: 001

Tipo de solicitud:	Autorización de Disponibilidad Presupuestal (ADP)	**Dependencia solicitante:**	Despacho del Superintendente	**Fecha de la solicitud:**	25 de julio de 2024

Si su solicitud es una autorización de disponibilidad presupuestal (ADP) por favor indique:

Nombre del proyecto de inversión:	Fortalecimiento de la gestión de la función jurisdiccional y administrativa de la Superintendencia de Sociedades a nivel nacional	**Código BPIN del proyecto de inversión:**	202300000000149

Valor registrado en Plan Anual de Adquisiciones - PAA	**Descripción del objeto registrado en Plan Anual de Adquisiciones - PAA**	**Valor solicitado**
$ 50.000.000	Se requiere **adición al CDP # 36324 en $ 5.000.000**. El valor total del CDP debe quedar por $ 35.000.000 **Objeto del CDP:** Evento # 4 de promoción de empresas a través de encuentros con empresarios en región en Santa Marta para el Magdalena, en el marco de la facultad de los numerales 47 y 48 del artículo 7º del Decreto 1736 de 2020, modificado por el artículo 4 del Decreto 1380 de 2021 de la Superintendencia de Sociedades.	$ 5.000.000

Justificación que respalda la necesidad:	Aunar esfuerzos técnicos y financieros para la promoción de empresas a través de encuentros con empresarios en la región, que se llevará a cabo en Santa Marta, en el marco de la facultad de los numerales 47 y 48 del artículo 7º del Decreto 1736 de 2020, modificado por el artículo 4 del Decreto 1380 de 2021 de la Superintendencia de Sociedades.

***Nota** : se solicita Autorización de Disponibilidad Presupuestal (ADP) cuando se requiere la expedición de un CDP amparado con recursos del presupuesto de inversión o cuando se requiere adicionar el valor de un CDP que ya había sido expedido anteriormente.*

Si su solicitud es la anulación de un CDP por favor indique:

N° de CDP:		**Valor del CDP:**		**Fecha de expedición del CDP:**	
Justificación que respalda la solicitud de anulación del CDP:					

Si su solicitud es una liberación de saldo de un CDP o reducción del valor de un CDP por favor indique:

N° de CDP:		**Valor a liberar y/o reducir:**		**N° Contrato, Orden de Compra, Convenio, Resolución, etc.**		**Nombre del proveedor y/ o contratista:**	
Justificación que respalda la solicitud de liberación de recursos del CDP:							

Nota: Cuando el CDP ya tenga un compromiso asociado por favor registrar el número de documento que soporta el compromiso (contrato, orden de compra, convenido, resolución, etc.) y el nombre del proveedor y/o contratista, si el CDP no tiene un compromiso asociado entonces registrar "No Aplica".

Mayra Alejandra Jiménez Vega
Asesora del Despacho del Superintendente

Esta solicitud ha sido revisada y aprobada por la Oficina Asesora de Planeación, en consecuencia, se aprueba y se remite al Grupo de Presupuesto para dar continuidad al respectivo tramite.

N° de consecutivo asignado por la OAP: *ADP 111*

Diana Constanza Bonilla Madrid
Vo.Bo. Jefe Oficina Asesora de Planeación

Nini Johanna Rodríguez Álvarez
Vo.Bo. Funcionario Oficina Asesora de Planeación